

Ayuntamiento de Madrid



M
610





Ayuntamiento de Madrid

DOLOROSOS RECUERDOS, 15594

Y

PINTURA LASTIMOSA

QUE SE HACE

EN CINCUENTA Y DOS OCTAVAS,
DEL ESTRAGO QUE OCASIONÒ EL INCENDIO
ACAECIDO EN LA PLAZA MAYOR DE ESTA CORTE,
LA NOCHE DE EL 16 DE AGOSTO,
DE ESTE AÑO DE 1790.

LA ESCRIVIA ANICETO TAROSÉR.



CON LICENCIA:

CADIZ : en la Imprenta de Don Manuel Ximenez
Carreño, Calle Ancha.

DOLOROSOS RECUERDOS, 1850A

Y

PINTURA LASTIMOSA

QUE SE HACE

EN CINCUENTA Y DOS OCTAVAS,

DEL ESTRAGO QUE OCASIONO EL INCENDIO
ACADIDO EN LA PLAZA MAYOR DE ESTA CORTE,

LA NOCHE DE EL 16 DE AGOSTO,

DE ESTE AÑO DE 1790.

LA ESCRIVIA ANICETO Y ROSER.



CON LICENCIA:

CADIZ: en la Imprenta de Don Manuel Jimenez
Carrera: Calle Ancha.

Son tantos y tan graves los delitos, que á el hombre á su Dios está ofendiendo, que á el numero llegando de infinitos, velóz se vá á su ruina dirigiendo; porque quien no hace caso de los gritos que á su propia conciencia la está oyendo, no es estraño que muera descuidado, en la ocasion que menos ha pensado.

Enojado el gran Dios Omnipotente, á el mirar que su Pueblo le ha ofendido, por ver si se convierte penitente, demostrar su poder ha pretendido, haciendonos presente solamente, en el fatal acaso sucedido, que esto es de su justicia un leve amago; tema Madrid de el golpe el cruel estrago.

El diez y seis de Agosto (fatal dia) del año setecientos y noventa, en la hora que el hombre mas confia descansar del trabajo que freqüenta, á el lado de la amable compañia que el poderoso ha puesto por su cuenta, quando estaba la Plaza en mas sosiego, á clamar empezaron, fuego, fuego.

A el oir estas voces lastimosas el Vecindario todo se conmueve, acudiendo las gentes presurosas, á ver por donde el fuego su ira mueve; pero aumentan las quejas dolorosas, á el llegar á observar que en tiempo breve, con rapidéz se havia apoderado, desde el hondo cimiento hasta el tejado.

Aqui

4
Aqui fue confusion de confusiones,
á el ver las escaleras ir ardiendo,
teniendo que pasar por los balcones
para escapar de lance tan tremendo;
porque oían crugir las trabazones
de edificios que se iban deshaciendo;
teniendo por fortuna muy cumplida,
quien salió (aunque desnudo) con la vida.

Nadie librar procura sus caudales;
se abandonan los muebles mas preciosos;
siendo todo el cuidado en casos tales
el huir de el incendio presurosos:
y algunos que olvidados de estos males,
á libertar se atreven afanosos
alguna hacienda no lo consiguieron;
y entre fuego, y ruina perecieron.

Aqui el esposo clama por su esposa,
por su hijo la madre acongojada;
busca á el padre la hija cariñosa;
y á el hermano la hermana apresurada:
el verdadero amigo no reposa,
por dexar su amistad acrisolada;
siendo de algunos tan fatal la suerte,
que queriendo dar vida, hallan su muerte.

Ninguna pena puede compararse
con la que está una madre padeciendo
que, con hijos pequeños, llega á hallarse,
y no puede con todos ir huyendo:
ya por fin determina libertarse
llevandose dos de ellos; pero viendo
que á los demas en riesgo tanto dexa,
su amor morir con ellos la aconseja.

iqpA

El

El pobre enfermo hallandose postrado á la fuerza de el mal que le atormenta, ya de vivir se encuentra desauiciado, y la muerte á sus ojos se presenta; pues como todo el quarto está incendiado el entrar á librarle nadie intenta, y en el lugar que hallar pensó consuelo, muere á impulsos de ardiente mongibelo.

El que á las diez se hallaba poderoso, á las doce se encuentra de manera, que tiene que buscar algun piadoso, porque su desnudéz cubra siquiera; demostrando este caso lastimoso que aunque muchas riquezas uno adquiera, nunca por eso llegue á envanecerse, que en un momento pobre puede verse.

Por instantes se vé que el fuego crece, sin que un punto mitigue sus furores; las industrias del arte no obedece, dexandolas frustradas sus rigores; por lo qual, viendo el pueblo que perece todo el Portal de Paños, con fervores, á el mirar que en lo humano no hay consuelo, clama ansioso por él á el Rey del Cielo.

En aquel admirable Sacramento, que instituyó por bien de los mortales, de todos los milagros el portento, remedio universal de nuestros males; aquel maná dichoso que dá aliento, y amedrenta las furias infernales; pasmo, azote, y terror de la heregia (la santa y adorable Eucharistia.)

Salió de Santa Cruz Sacramenrado
 aquel Dios que en un todo Omnipotente,
 tan solo con un *fiat* ha formado
 quanto en el orbe vemos de exíistente;
 y que si quiere, todo lo criado
 volver puede á la nada prontamente:
 y las devotas gentes que le invocan
 á la vista del fuego le colocan.

La Villa de Madrid mui fervorosa
 sacò (por ver si logra que revoque
 el fuego su furor) con fé piadosa,
 la milagrosa imagen de San Roque;
 llevandola á la Plaza, deseosa
 de que su intercesion el pueblo invoque,
 pues no es la vez primera que ha logrado
 por San Roque el alivio deseado. (1)

A Jesus Nazareno conduxeron
 los Padres Trinitarios reverentes;
 y ansiosos los devotos que esto vieron,
 acompañan la efigie diligentes;
 á la Plaza Mayor se dirigieron,
 entonando los Psalmos penitentes
 que hizo el Profeta Rey arrepentido
 á el conocer que á Dios habia ofendido.

A

(1) El año de 1597 affigió á esta Villa el contagio
 de la peste; por lo que hizo voto, en la Iglesia de
 Santa Maria el día 25 de Julio de dicho año, de ce-
 lebrar fiesta à San Roque con procesion general, y
 dedicarle una Hermita; siendo cosa maravillosa que
 á el dia siguiente 26 se reconoció evidente mejoría en
 el pueblo. Quintana Grandezas de Madrid. lib. 3. cap.
 63. pag. 385.

A la Plaza llegó ::: (¡qué confusiones!)
 y quando entró la imagen venerable,
 ¿quién podrá referir sin aflicciones
 los llantos del gentio innumerable?
 que clamando con tiernas sumisiones
 á el que es mar de piedad inagotable,
 piden misericordia mui contritos,
 conociendo es la causa sus delitos.

¿Pero quien podrá creer que hubo atrevidos
 espíritus altivos insolentes
 (eruditos de moda) que engreidos
 culpan estas acciones reverentes?
 mostrando que se hallaban muy sentidos
 de ver allí ocupadas tantas gentes,
 haciendo á las imagenes su ruego,
 sin acudir á minorar el fuego.

¿Quien os ha dicho, barbara quadrilla,
 que el Dios de los exercitos glorioso
 no puede aqui obstentar la maravilla
 de apagar el incendio rigoroso?
 este es el propio que el rigor humilla
 de aquel horno encendido tan furioso
 en que mandó Nabuco que arrojaran
 á los que como á Dios no le adoraran.

¿Quien sabe si retarda su favor
 á el verse por vosotros ultrajado?
 que aunque zelo mostrais en lo exterior,
 teneis el interior contaminado;
 ¿ignorais que nos dice el Redentor
 que los secretos que ha determinado,
 curiosos no se debe escudriñarlos,
 y solo sí devotos venerarlos?

Pues

Pues refrenad, espíritus malignos,
 esas blasfemas voces mal sonantes,
 sin pretender turbar á los benignos
 pensamientos de estos habitantes;
 porque todos conocen que son dignos
 de sufrir penas mas exôbitantes;
 que la Nacion con esto se acrisola,
 de catholica en fin, y de Española.

Buelven á Santa Cruz el Pan del cielo,
 y tambien las imagenes sagradas;
 en donde á impulsos del devoto zelo,
 fueron hasta nueva orden colocadas;
 acudiendo las gentes con anelo
 á implorar su favor acongojadas;
 porque del fuego el rápido elemento
 de su furor no cede, ni un momento.

Todo el portal de paños (¡qué dolor!)
 se miró en pocas horas arruinado;
 y estendiendo el incendio su rigor,
 ni el Templo de Miguél ha respetado;
 pues ardiendo la parte superior,
 en la media naranja se ha cebado
 de suerte, que logró su ardiente anelo
 viniese la techumbre toda á el suelo.

Las casas inmediatas tambien fueron
 despojos de su furia inextinguible;
 y el destrozo que todas padecieron
 en tan pocos momentos no es creible:
 mas de cinquenta son las que sufrieron
 los efectos de incendio tan terrible;
 porque á quanto alcanzaba su dominio,
 lo dexaba en el ultimo exterminio.

Pues

Sin

Sin duda alguna hubiera perecido de la Carniceria el lienzo entero, pues ya en una guardilla habia prendido el fuego ; mas le ataja el fiel esmero de un honrado Gallego que ha venido de Arabaca á la Plaza , muy ligero, en amor de su proximo inflamado, á darle algun alivio, y lo ha logrado.

Ventura Silva , admite parabienes por lo que en esta noche has practicado; pues á el furor del fuego le detienes dexandole entre tierra sepultado ; si en venir á Madrid mas te detienes, se hubiera la catastrophe aumentado, pero pues que lograste minorarla, Dios tan gallarda accion ha de premiarla.

Tambien en otro lado los Señores Don Juan de Armada , (1) y en su compañia Don Francisco Solano , (2) los furores del fuego contuvieron ; porque habia de la leña de los alrededores, una hacina formada, y se temia si á incendiarse llegaba, era forzoso pasase á la otra acera rigoroso.

Para

(1) Segundo Teniente del Regimiento de Reales Guardias de Infanteria Española.

(2) Segundo Ayudante Mayor del propio Cuerpo.

Para lo qual buscaban impacientes los que á sacar madera se atrevieran; y aunque ofrecieron premio, no hubo gentes que á accion tan arriesgada se expusieran; lo que hizo que los dos muy diligentes á el peligro de hacerlo se ofrecieran; (1) y obtenido el permiso pretendido, á principiar la accion se han dirigido.

De la Corona con los Gastadores que el Marqués Branciforte les ha dado, como si fuesen dos trabajadores, con los gruesos maderos han cargado; y los Soldados viendo á sus Mayores ir á el sitio que está mas arriesgado, á exemplo suyo, todos se animaban, y que no los releven suplicaban. (2)

No bastaron las sabias precauciones, practicadas (segun á entender luego) para evitar que entre estas confusiones, un pobre Gastador cayese á el fuego; pero á el punto, de tales aflicciones Armada le sacó, bien es que luego él tambien en las llamas ha caído, y fue por los Archeros socorrido.

En-

(1) Se ofrecieron voluntariamente despues de haber salido de piquete de trabajos, en aquel mismo puesto.

(2) El Excelentísimo Señor Marques de Branciforte, les concedió esta gracia, y además les dió una gratificacion de su bolsillo.

Entre estos, y los dos, fueron sacados
 (sin temer á la llama violenta,
 y estando los mas de ellos incendiados)
 maderos setecientos y cinquenta;
 y aunque salieron algo lastimados,
 han logrado la accion, que aquel que intenta
 aliviar á su proximo en los males,
 Dios le da fuerzas sobrenaturales.

El pueblo de Madrid, Heroes famosos,
 os tributa mil gracias justamente,
 porque con vuestros hechos generosos
 le librasteis de riesgo tan patente;
 las dá tambien á todos los piadosos
 que trabajaron voluntariamente,
 como lo hicieron con afecto fino,
 Rimboti, (1) y Don Josef Robles Moñino. (2)

Viendo que ya está el fuego reducido
 solamente á el terreno arruinado,
 y que el riesgo se halla redimido,
 el bolver á Jesus han acordado;
 y en quanto estuvo todo prevenido
 en procesion devota fue llevado;
 pero aunque me critiquen el contarla,
 no por eso en silencio he de pasarla.

Va-

(1) Don Donato Rimboti, Subteniente, y Guardia
 de Corps de la Compañia Italiana.

(2) De la Flamenca.

Varios devotos iban alumbrando
 á el que nos redimió de nuestros males,
 y á la sagrada Efigie acompañando
 van fervorosas dos Sacramentales ;
 una , de aquel Soldado que anelando
 á conquistar imperios celestiales
 logró por las saetas ser dichoso ;
 y la otra del Arbol mas glorioso.

Los actores de ambas compañías
 tambien la procesion acompañaron,
 porque en el culto de las cosas pias
 es constante que siempre se esmeraron ;
 dando en esto á entender á las impías
 lenguas que en otro tiempo criticaron
 su zelo , que el interior purificado
 es el que mira Dios , y no el estado.

Los Congregantes de Jesus Cautivo,
 tambien le acompañaban fervorosos,
 en sus pechos llevando el distintivo
 de ser Esclavos ; pero muy dichosos :
 demostrando tambien su afecto activo
 iban los venerables Religiosos
 entonando, en suaves tiernos cantos,
 toda la Letania de los Santos.

La Efigie del Cautivo mas divino,
 y Redentor de todo lo criado,
 es conducida, con afecto fino,
 en hombros del fervor mas acendrado ;
 sintiendo el que no logra tal destino ;
 de tan supremo honor verse privado ;
 y rindiendo á Jesus sus omenages,
 del Patron del Convento van los Pages.

De-

Delante de las Andas tambien iba
 aquel gallardo Joven excelente
 que logra ser, por linea sucesiva,
 del gran Medina-Celi descendiente;
 aquel que la virtud caritativa
 exercitando está freqüentemente,
 y ser (por sus acciones) ha mostrado,
 de su Abuelo y su Padre fiel traslado.

De Madrid el ilustre Ayuntamiento
 la Procesion devota va cerrando;
 demostrando asi fiel su rendimiento
 á el que el Cielo y la tierra está adorando:
 con todo este aparato, hasta el Convento
 la Santa Imagen van acompañando,
 tributando á sus pies por sacros dones,
 contritos y humillados corazones.

El docto Magistrado, deseoso
 de socorrer á aquellos que han perdido
 los bienes en el fuego rigoroso,
 sus sabias providencias ha expedido;
 con las que logra hacer menos penoso
 el insulto del daño sucedido;
 y para que el efecto se consiga
 no perdona trabajo ni fatiga.

El corazon piadoso del gran Carlos,
 de dos mundos Monarca (Dios le guarde)
 que de amar sus vasallos, y aliviarlos,
 hace mas que del mando, noble alarde,
 un millón, con el fin de remediarlos,
 destina, sin que un punto lo retarde,
 en favor de las gentes desgraciadas
 que habitaban las Casas incendiadas.

Vien-

Viendo la Reyna el generoso zelo con que su amado Esposo ha procedido, como siempre ha mostrado que es su anhelo á el pobre socorrer que está afligido, determina tambien el dar consuelo á los que la desgracia han padecido; y liberal qual siempre, ha franqueado doscientos mil reales de contado.

El Principe de Asturias Don Fernando, que es flor hermosa de tan bellas plantas, cien mil dá prontamente; y continuando los Infantes tambien, y las Infantas, en ir á nuestros Reyes imitando, señalan para alivio en penas tantas, ciento cinquenta mil, que estas acciones siempre las practicaron los Borbones.

Legislador Divino Omnipotente, de quien depende todo lo criado, Vos que remunerais copiosamente á quien la Caridad ha exercitado; hazed Señor disfruten felizmente mis amados Monarcas su Reynado, de su Familia Augusta en compañía, para consuelo de esta Monarquia.

Tambien nuestro dignisimo Prelado, Ministerio, Grandeza, y Religiones, con quantiasas limosnas, han logrado el socorrer á muchas aflicciones; y la Real Sociedad les ha comprado á los pobres que en estas confusiones perdieron instrumentos de su Oficio, otros, para que sigan su exercicio.

Jun-

Juntos los dos Estados, principiaron la quiesta general, y los Vecinos de esta gran Corte todos se esmeraron en socorrer el á proximo muy finos; cuyos productos se depositaron, (hasta que se les diese sus destinos) de Thomas en el Templo; y anotados, quedan baxo tres llaves custodiados.

Del Conde Campomanes á el cuidado, como Gobernador del Real Consejo (á cuyo honroso puesto fué elevado, por ser de la Justicia claro Espejo) todos estos caudales han quedado, para que despues de hecho un fiel cotejo de las listas de bienes presentadas, queden las pobres gentes remediadas.

Esto es solo un borron de lo ocurrido en el tiempo de incendio tan terrible; pues referir del todo lo que ha sido conozco que á mi Musa es imposible; del fuego el cruel rigor no se ha extinguido, pues entre las ruinas es visible; pero aunque su furor no se ha aplacado, ya en muchos, este caso está olvidado.

¿ Adornado recinto, en quien el Arte, se esmerò fabricando tu belleza: quien es posible pueda retratarte, viendo deshecha toda tu grandeza? No hace un año llegastes á mirarte que te ocupaba la mayor nobleza; y hoy te vés sola, triste, desolada, de escombros llena, y tu hermosura ajada.

¿ Qué

¿Qué se hizo aquella pompa tan gloriosa que en las Reales funciones has logrado, quando Carlos el Quarto, y Luisa hermosa, la Corona tomaron del Reynado? Llena fuiste de gente numerosa que á ver correr fué en tí bruto lunado: ayer fuistes funciones, y placeres, y hoy solo lloros, y desgracias eres.

¡Ha mortales qué exemplo se le ofrece, en el fatal suceso acaecido, á aquel que en el pecado se adormece, sin pensar que á su Dios tiene ofendido! Reflexione que asi como perece lo inanimado en su mayor olvido, puede ser que á el estar mas descuidado, á el Tribunal Supremo sea llamado.

Reconozcamos, pues, los beneficios que el Señor; está á todos dispensando atendiendo tambien á los indicios que de ser Justiciero está embiando; enmendar procuremos nuestros vicios, sin irnos mas, y mas, precipitando; que el pecar es del hombre patrimonio; pero el no arrepentirse del Demonio.

Alaben á el Señor todas las gentes, segun qual lo merece su grandeza, tributando sus cultos reverentes de su Divina Madre á la pureza; procurando cumplir siempre obedientes de su Ley los mandatos con presteza; para que no sea eterno nuestro llanto, y en la gloria cantémos Santo, Santo.

F I N.



16
Que se han a quella nombrada...
que en las Reales Audiencias han logrado...
quando Carlos el Quinto y Luisa hermosa...
la Corona tan sola del Reynado...
Llena fante de gente nombrada...
que a vez carta, los en el bruto...
ayer fante fuciones, y pisoceros...
y hoy solo llama, y...

Ha mortales que...
en el fatal suceso...
a aquel que en el pecado...
sin pensar que a su...
Reflexion...
lo inanimado, en su mayor...
puede ser que a el...
el Tribunal Supremo...

Recomendamos...
que el Señor...
atendiendo tambien a los...
que de ser Jueces...
enmedas, procuremos...
que el poder...
pero el no...

Alaben a el Señor...
segun qual lo mereca...
tributandole sus...
de su Divina...
procurando...
de su Ley...
para que no...
y en la plena...

M
610

AYUNTAMIENTO DE MADRID



Ayuntamiento de Madrid

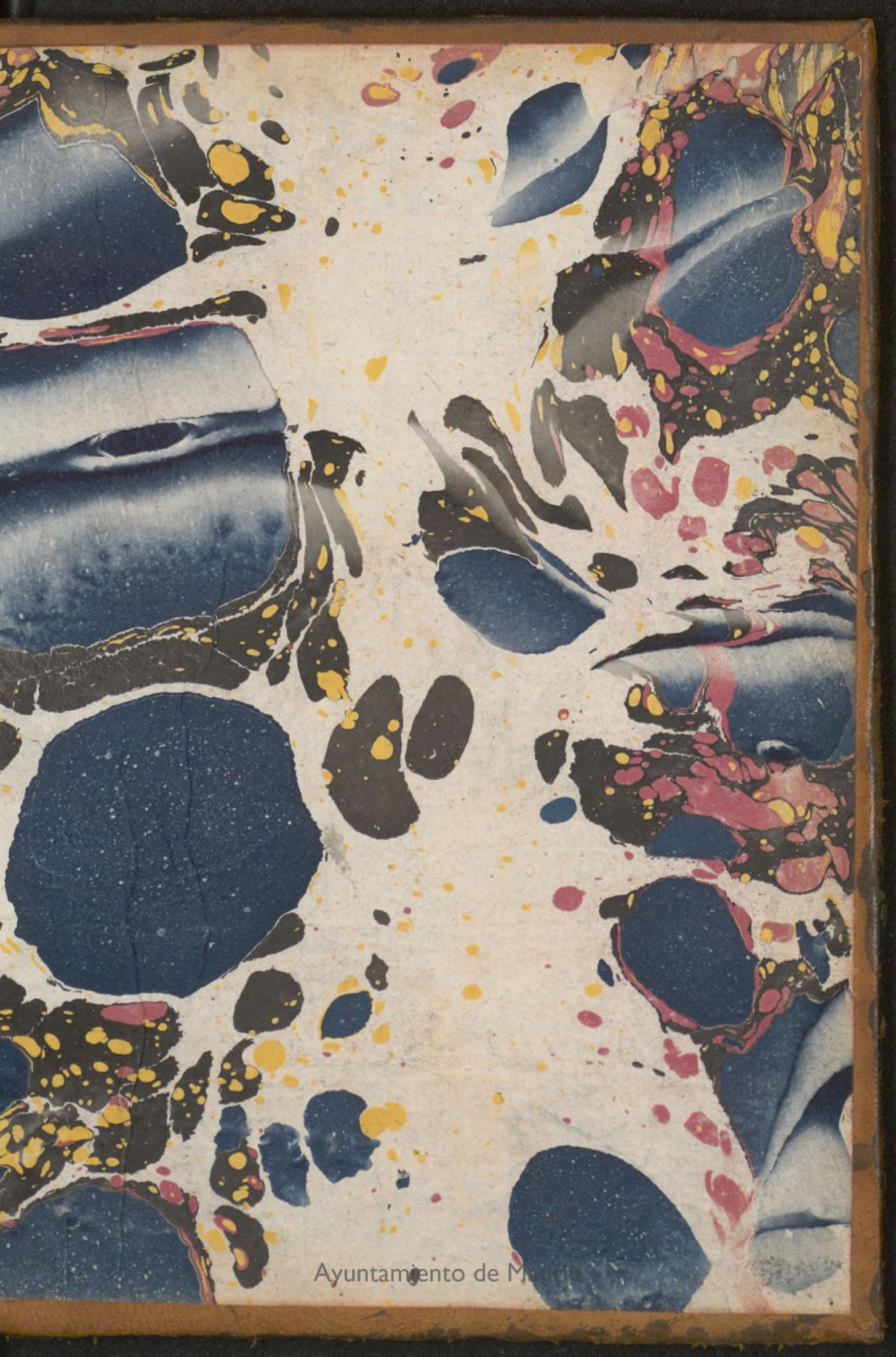
1400919563

013

Ayuntamiento de Madrid



Aruntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

